

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

REGIONALISMO CANARIO

Opinión de Don Rafael Almeida

Las Palmas, Julio 15, 1906.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Santa Cruz.

Muy Sr. mío: interrogado por la redacción del periódico de su digna dirección, respecto de mi modo de sentir sobre el planteamiento del regionalismo en Canarias, y deseando corresponder á tan deferente invitación, contesto:

Que estimo tan necesario y conveniente el planteamiento del regionalismo, que lo juzgo y califico, desde luego, como el mayor y más importante acontecimiento que en España pueda ocurrir, en el actual período histórico, dadas las circunstancias tristísimas porque la nación atraviesa.

La importante propaganda que hoy se está efectuando, en tal sentido, en casi todas las provincias, resulta un acto altamente meritorio y de levantado espíritu patrio; y si bien puede afirmarse á priori que es bastante ventajoso para todas, en general, forzoso será convenir en que existe mayor importancia para este archipiélago y para las Baleares, dado su aislamiento y la distancia que las separa de sus hermanas del Continente, así como del centro burocrático de Madrid, á donde todas han de someter sus particulares asuntos, por insignificantes que estos sean.

Si se tratara de una nación bastante ilustrada, sin antiguas preocupaciones, y en donde la unidad y conveniencia nacional se sobrepusiera á todo egoísmo, y particulares conveniencias, la evolución sería sencilla y bastante viable; pero tratándose de España, en donde tan arraigados están así el centralismo directivo, como el abusivo sistema burocrático de la capital, forzoso será prepararlo todo en condiciones convenientes, á fin de contrarrestar, en buenas condiciones, la opuesta corriente, si de todas veras se desea obtener el triunfo, una vez iniciada la tendencia de tan benéfica reforma.

En cuanto á la general conveniencia de plantear en Canarias, como en las demás provincias, un sistema económico administrativo, con amplia autonomía, como consecuencia precisa del regionalismo, cosa es que está fuera de toda duda, y de toda discusión, para los que solo se fijan en la general conveniencia. Y esta conveniencia general se destaca hoy tanto más, cuanto más presente se tenga la reciente catástrofe nacional, por no haber planteado con oportunidad, allá en Ultramar, la autonomía correspondiente y obligada, que con tanta insistencia reclamaron aquellos españoles.

Para llevar á la práctica tan importante y patriótica cruzada, se impone la necesidad de ahondar mucho en nuestras indiferentes capas sociales, á fin de llevar la convicción al ánimo de todos, respecto de la bondad y conveniencia de la reforma que se trata de implantar. Esta labor entiendo que debe efectuarse por medio de trabajos locales, y por comisiones nombradas al efecto, viniendo después la necesidad de una asamblea provincial, con representación de todos los pueblos.

Una vez ultimados todos estos trabajos provinciales, parece imponerse la constitución de una magna asamblea nacional, que la constituirán los representantes de todas las de provincias á fin de dar unidad de acción al movimiento, con más el carácter nacional.

„La evolución, ó la revolución, por la República regional“, deberá ser la bandera de tan patriótica cruzada, en abierta oposición al centralismo burocrático, admi-

nistrativo y económico de los monárquicos.

Nada tiene que esperar ya el pueblo español de los dos partidos monárquicos del turno, fracasados y corrompidos ambos. En treinta años, no interrumpidos, de mando, y disfrutando una paz octaviana, nada han hecho de provecho, y mientras tanto lo han derrochado y trastornado todo, hasta traernos á la deplorable situación del día, comparada por el señor Canalejas, en pleno congreso, con una casa de locos sin Director.

Es cuanto sobre el particular de referencia puede decir por hoy, su afmo. atto. y seguro amigo y correligionario

Q. B. S. M.

Rafael Almeida.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Cuestión de competencia

Madrid 27 (0:35).

Se ha resuelto á favor de la jurisdicción ordinaria la cuestión de competencia entablada con motivo del proceso que se instruye por el atentado de la calle Mayor.

Este fallo ha sido muy bien acogido por la opinión pública.

Asamblea republicana

En Oviedo se ha inaugurado la Asamblea organizada por el partido republicano de aquella población.

La concurrencia á las sesiones es numerosísima, reinando el mayor entusiasmo entre los asambleístas.

El señor Salmerón ha teleografiado á los organizadores del acto, felicitándoles por su iniciativa y adhiriéndose á sus acuerdos.

Censúrase que D. Melquiades Alvarez no haya correspondido al llamamiento de sus electores, negándose á asistir á la Asamblea.

Esta conducta ha contrariado grandemente á los republicanos de Oviedo.

En Marruecos.—Aumenta el malestar

Madrid 27 (1:20)

Las noticias que se reciben del imperio marroquí acusan profunda inquietud entre las cábilas fronterizas de Melilla.

Acentúase la creencia de que se prepara un levantamiento general.

El sultán continúa enfermo, aumentando esto la desorganización y la anarquía entre sus súbditos.

Las tropas imperiales comienzan á indisciplinarse, entregándose al pandillaje.

Considérase inminente la intervención de las potencias interesadas en los asuntos de Marruecos.

La revolución rusa

En Baku ha habido últimamente una importante asonada.

Los revolucionarios han diezmado varios regimientos, arrojándoles bombas de dinamita.

En San Petersburgo han cesado las riefigas, reinando aparente tranquilidad.

Continúan las deserciones en las tropas imperiales.

Mesa.

Mañana REGIONALISMO CANARIO

Opinión de Don Rafael Ramírez Doreste.

De colaboración

EL TRIUNFO DE LA VERDAD

El Telégrafo ha sido transmisor de una grata nueva que nos regocija, aunque la esperábamos.

La Cour Suprême de Casación de París ha casado la sentencia del Consejo de Guerra de Rennes que condenó por segunda vez al capitán Dreyfus, y declara que no procede la revisión ante nuevo Tribunal militar por reconocerse desde luego su inocencia.

La noticia que llena de júbilo á todos los amantes de la Razón y de la Justicia, ha hecho sobrecoger de rabia y despecho á los carcondas y neos, que creían que bastaría invocar siempre el ya gastado estribillo de la *santidad de la cosa juzgada* para que nunca se descubriese esa patraña infame que con el pretexto de castigar supuestas traiciones á la patria, no tenía otro objeto que provocar la reacción de la patriotía y la santurronería para labrar la ruina de las instituciones republicanas.

La prensa católico-carlista y aún la dinástica con rarísimas excepciones, que haciendo tímidos y estudiados alardes de liberalismo tiene sus verdaderas direcciones en las sacristías y antros conventuales, se ha limitado á publicar el telegrama, pero sin atreverse á hacer comentario alguno para no caer en el desagrado de sus directores espirituales.

En cambio, los que tienen la suficiente independencia de criterio y el valor de exponer sinceramente su opinión se congratulan por ese nuevo triunfo de la democracia francesa que consciente ya de su valor, va derecha á la implantación de los principios que son su lema, despreciando las sutilezas y floriosos de la sotana y las amenazas del sable.

**

Mal podían avenirse los elementos del jesuitismo con la era de paz y progreso que en Francia se desarrollaba; necesitaban ambiente para satisfacer sus apetitos de dominio, había que atizar las pasiones y así alentaron la propaganda nacionalista. Fraguaron el abominable complot de *traición á la patria*, y designaron al capitán Dreyfus para que fuese la víctima y sufriese el castigo de un crimen que no había cometido y provocaron la agitación antisemita que durante algún tiempo tuvo en continua alarma á las ciudades francesas.

Sin embargo, mientras Dreyfus, condenado por tan reprobados medios, lloraba su desgracia en la solitaria reclusión de la Isla del Diablo, sin otros consuelos que las tardías y mutiladas correspondencias de su amante esposa, un grupo de amigos, un núcleo de hombres de corazón laboraba en la lejana patria para que tal estado de cosas terminase, para que la Verdad y la Justicia se habriesen paso á través de tanta infamia y fuese restituido á su familia y á la sociedad de los hombres honrados el amante esposo y padre, el leal y pundoroso servidor de su país.

Entre esta pléyade de hombres generosos destácase la figura del gran Emilio Zola, que publica su grandioso *Yo Acuso*, y pide que se le instruya proceso para poder demostrar ante sus jueces la inocencia de Dreyfus, no arredrándose ante las iras del populacho enardecido por las patrioterías excitaciones de nacionalistas y ensotados; sereno; con la tranquilidad de conciencia que da la satisfacción del deber cumplido. Zola declara ante el Jurado y su declaración le atrajo las simpatías universales y el concurso decidido de los espíritus fuertes que prosiguiendo su tarea han llegado al hermoso final que celebramos. Zola, como todos los verdaderos genios, acabó por imponerse á las multitudes extraviadas y pronosticó el resultado que habían de tener sus esfuerzos. ¡Lástima grande es que la muerte haya cortado impasible el hilo de su preciosa existencia para que como Marcos Froment hubiese contemplado su obra, más

rápida aún que la del héroe de su libro „Verdad,“!

El Consejo de Guerra de Rennes condenó segunda vez al infortunado Capitán, pero la mayor dulzura de la pena, el haber unanimidad de opinión en los consejeros y el inmediato indulto que se le concedió, á pesar de las grandes y ocultas influencias que hacían presión en sentido contrario, hizo que la mayoría de los que continuaban engañados no dudase ya de su inocencia, y como consecuencia de esto y de que el régimen francamente republicano y radical ha logrado afianzarse en la gran nación vecina, llevando al Gobierno hombres tan decididos y consecuentes con los principios que siempre defendieron como los ilustres Briam y Clemenceau, ha podido Dreyfus después de una última tentativa hacer reconocer oficialmente su inocencia y rehabilitar su nombre que ya todos consideraban limpio y respetado.

Nosotros, los españoles, que tantas injusticias y vejaciones sufrimos con paciencia verdaderamente *borreguil*, y que contemplamos impasible como la frailetería y el obscurantismo se apodera de nuestro país, debemos pensar seriamente en el ejemplo que nos dan los vecinos de allende el Pirineo y trabajar activamente para que sean la Razón y el Derecho, la Verdad y la Justicia las que imperen en España, único medio de evitar vergüenzas é infamias como las que continuamente denuncia la prensa, y así como es la Marsellesa el himno revolucionario, sea nuestro grito de aliento: ¡Viva la Francia republicana!

Rodrigo.

Julio 18-906

POR UNA VEZ

Decíamos en nuestro número del sábado, no como suposición, sino afirmando rotunda y categóricamente, que de un artículo en que se pretendía molestar á nuestro compañero Sr. Delgado Lorenzo, era autor el Sr. Schwartz, que lo dictó á su amanuense y luego encargó á otro que lo prohiyese.

Esta tan categórica afirmación nuestra puede dar derecho para muchas cosas, no lo negamos.

Pero para lo que no da derecho á nadie que en algo estime la hidalguía, es para hacer suposiciones destituidas en absoluto de fundamento, con referencia á quienes son ajenos á la cuestión.

Y carece completamente de fundamento la suposición—afirmarlo era imposible—de que nuestro amigo Sr. Calzadilla haya encomendado jamás á nadie la responsabilidad de sus trabajos periodísticos.

El Sr. Schwartz, que ya no es joven y conoce la historia del periodismo canario, no puede ignorar que el Sr. Calzadilla ha respondido siempre, en todos terrenos, de cuanto ha escrito; y por eso el Sr. Schwartz tiene necesariamente que haber visto con desagrado que para defenderle no se haya encontrado otro recurso, que apelar á una suposición que por absurda viene á agravar más su situación en el presente caso.

Porque de esa suposición, careciendo, como carece, de base y dados los antecedentes, se reirá todo el mundo; y entre tanto nuestra afirmación queda en pie, sin que nadie se haya atrevido á negarla.

Ni el propio interesado.

**

Pero como hace algún tiempo ha adoptado *La Opinión* el procedimiento de aludir á aquel amigo, sin venir á cuento, cada vez que nos ocupamos de los actos políticos del Sr. Schwartz, creemos que es llegado el momento de dejar las cosas claras en este punto, haciendo constar que si ese procedimiento obedece al pro-

pósito de provocar una cuestión personal entre dicho señor y nuestro amigo, debiera adoptarse otra senda más adecuada para lograr tal propósito.

Y por hoy no hay necesidad de una palabra más.

Creemos nosotros que convertir en negocio particular el proyecto de un gran puerto entre Antequera y San Andrés, indicado por el Inspector Sr. López Navarro como único conveniente y práctico para Santa Cruz desde el punto de vista tanto comercial como militar, era cosa sobre la que debíamos llamar la atención del público.

Y por que así lo hemos hecho, *La Opinión* no encuentra otra manera de salir á la defensa de sus amigos que aludiendo á la empresa particular de los Embalses de agua de Tahodio, creyendo molestar con ello al Sr. Calzadilla concesionario de dichos embalses.

Pero con la habilidad que caracteriza al más hábil de los periodistas modernos que nos ha tocado en suerte padecer, habla de acciones liberadas por culpas de las cuales el negocio no cuajó.

¿Y por qué sabido el colega esto desde hace tanto tiempo no lo había dicho? Dada su amistad con el presidente del Consejo de administración de la empresa, Sr. Domínguez Alfonso (D. Eduardo), elegido para ese puesto por los mismos que designaron para gerente al Sr. Bethencourt Montesdeoca, no tiene mal origen la noticia.

Tenga el colega la seguridad de que la insignificante participación que en esas acciones liberadas puede tocar á nuestro amigo la hubiera renunciado en el acto, á cambio de que por parte de los señores Domínguez Alfonso y Bethencourt Montesdeoca se huiese dado impulso á la empresa.

Hay que reconocer que la conducta del colega es altamente censurable, bajo el punto de vista patriótico.

—Pero ¿y esa habilidad, amigo?, es seguro que nos contesta el Sr. Domínguez Alfonso, con esa sonrisa clásica con que adorna sus frases más cáusticas.

Recurrer también *La Opinión*: al socorrido procedimiento de las bravatas y de las reticencias personales, que á nosotros nos tienen sin cuidado y á las que sólo opondremos en lo sucesivo el único argumento que se merecen: el desprecio más absoluto.

No seremos nosotros de los que hagamos el juego al colega de los apóstoles en sus polémicas desvergonzadas, más propias de la plazuela que del periódico.

¿Que niega personalidad política á algunos de nuestros amigos? ¿Que nos achaca contubernios, claudicaciones y defectos? ¿Que somos malos patriotas? ¿Que no sabemos moralizar como ellos?

Pues tales acusaciones, en boca del colega, antes nos enaltecen que denigran.

Si el colega entiende por personalidad política el adquirir relieve mediante las artes del chanchullo, del pillaje, del contrabando, de la picardía, allá esa honra para quien de ella está acostumbrado á aficionarse, que nosotros no envidiaremos nunca esos avalorios ni nos dejaremos deslumbrar por alturas conquistadas á fuerza de arrastrarse,

Y si contubernios, claudicaciones y faltas de patriotismo son, al sentir del colega, nuestros actos y gestiones en la vida pública, los de sus amigos en Puertos francos, Consumos y otros "pequeños negocios", ¿cómo se llamarían?...
Pues aplíquese la frase más propia y característica, ya que el colega tan dado es á definir las actitudes de los demás, bien que siempre de manera torpe y con palabras que contradicen la riqueza de nuestro léxico.

Se subleva igualmente el articulista porque hayamos atribuido al director de *La Correspondencia* participación en el negocio que ahora se trae en cartera D. Eulogio con eso del Puerto entre Antequera y San Andrés, que tantas primas ó primadas está llamado á proporcionar en su día.

Damos como cierta la afirmación del colega de que D. Leopoldo Romeo ninguna instancia ha suscrito ó ha redactado en tal sentido.

Mas, creemos, que no hay motivo por elo para dejar de suponer que el Sr. Romeo no ha tenido ni tiene intervención directa ni indirecta en el asunto.

Y de que la tiene casi lo aseguramos. Tratándose de agentes de negocios, más que de representantes del país, aun con el aditamento de celosos, lo extraño y asombroso sería que no la tuviese.
¿Entiendes, Séneca?

Ultima palabra de *La Opinión* de las doce cuartillas que nos dedica:
¡Cuánto honor!

Y he aquí un desplante de fatuidad que en fuerza de pretender serlo, resulta una tontería.

EN EL ATENEO

LA VELADA DE ANOCHE

Selecta concurrencia, entre la que predominaba el bello sexo, llenaba anoche los salones del *Ateneo* con motivo de la velada que dicho centro celebró en conmemoración del aniversario de su fundación.

La fiesta, como era de esperar dados los elementos que en ella tomaron parte, resultó brillantísima.

Comenzó la velada con una bonita mazurka para guitarras, ejecutada con notable acierto y perfecta afinación por los señores D. Joaquín Carvajal, D. Gregorio Alba, D. Manuel y D. Jacinto Casariego, D. Agustín Cayol y D. José González, bajo la dirección del genial guitarrista señor Cabral. Este número fué aplaudido con gran entusiasmo.

El digno presidente del *Ateneo*, Sr. Calzadilla, expuso luego el objeto de la fiesta en un inspirado discurso de tonos patrióticos, que fué aplaudidísimo, concediendo acto seguido la palabra al Sr. Estévez (D. Patricio), tan amante siempre de las glorias del *Ateneo*.

El querido compañero leyó un hermoso y correcto trabajo literario, notable por su fondo y bello por su forma atildada, impecable, fluida, que desde los primeros momentos cautivó la atención del auditorio. Habló el Sr. Estévez de varios asuntos de interés local, especialmente del fomento del arbolado y del seductor proyecto del parque, terminando con un sentido canto á la vida del campo para hacer ostensible la conveniencia de traer á la ciudad algunas de las galas, alegrías, y bienes de aquel: árboles que adornen nuestras montañas y aires que purifiquen nuestro ambiente.

Una calurosa ovación, tan merecida como sincera, tributó la concurrencia al señor Estévez, en justa recompensa á su admirable discurso.

El niño Manuel Funes, verdadera notabilidad musical á pesar de su corta edad, pues solo cuenta siete años, ejecutó en el piano la inspirada composición del maestro J. Ch. Hess, *La golondrina perdida*, que interpretó con arrestos de artista consumado, valiéndole una merecida salva de aplausos.

El Sr. Crosa (D. Diego) leyó unas poesías tituladas *El arroyo*, y con la difícil fantasía de *Traviata* para guitarras, que ejecutaron magistralmente los Sres. Cabral y Carvajal terminó la primera parte del programa, suspendiéndose la velada durante diez minutos, en cuyo intermedio la directiva del *Ateneo* obsequió á las damas é invitados con helados, pastas y licores.

Reanudada luego la velada se presentó en estrado un cuarteto formado por los Sres. Crosa (D. José), Bango, Cabral y Delgado (D. Alvaro) que ejecutó una selecta sinfonía para piano, violín, guitarra y flauta, también muy aplaudido.

El reputado Dr. D. Diego Guigou ocupó seguidamente la tribuna para pronunciar un elocuentísimo discurso, en el que abogó, como el Sr. Estévez, por el fomento del arbolado y porque se establezcan sitios de recreo que sirvan de gimnasio á la niñez, insistiendo en su laudable iniciativa del parque y proponiendo que el *Ateneo* se dirija al Ayuntamiento para que esta corporación nombre una comisión de su seno, al objeto de que le preste su concurso en todo lo que tienda á la más pronta realización del proyecto. El señor Guigou fué justamente aplaudido en su notable improvisación.

La bella señorita Antonia González nos deleitó luego con *Les Soupírs*, del maestro Godefroid, que interpretó con gran acierto; y después de unas sentidas poesías de nuestro gran cantor regional Guillermo Perera, premiadas con entusiastas aplausos, el Sr. Calzadilla dió por termi-

nado el acto, pronunciando un breve discurso.

En resumen: una fiesta digna de toda ponderación, que realizaron los encantos de bellísimas paisanas y los talentos de inspirados oradores y poetas.

A todos felicita este modesto *amateur* de la cultura.—P.

EFE MERIDES CANARIAS

16 Julio 1761. Se quema por segunda vez el convento de monjas dominicas de la Orotava, que ya se había incendiado en 31 de Agosto de 1707, en el que quedó destruido todo el edificio.

Las monjas fueron recogidas en las casas del coronel D. Juan Bautista Franchy.

Reedificado de nuevo el monasterio se instalaron las monjas el 8 de Junio de 1769.

Hubo solemne función religiosa en la que predicó el ilustre D. José de Viera y Clavijo.

27 Julio 1796. Fallece en Canaria el erudito D. Agustín Ricardo Madan, natural del Puerto de la Cruz. Desde muy joven hizo buenos estudios abrazando la carrera eclesiástica; siguió al obispo Fy. Valentín de Moran, de quien fué familiar cuando le trasladaron á Asturias. Estudió derecho recibiendo el Doctorado en la Universidad de Oviedo. Fué primer catedrático de hebreo de San Isidro de Madrid, canónigo y diputado en la Corte de la Iglesia de San Isidro. Es autor de la importante obra *Teoremas de la lengua griega*.

Crónica general

Diputación provincial.—Por falta de número de Sres. vocales no pudo verificarse ayer la sesión extraordinaria de la Diputación provincial, convocada por el Sr. Gobernador civil, para tratar de los asuntos á que se refiere la circular de 13 del corriente, publicada en el Boletín oficial de la provincia.

Viajero.—Con objeto de atender á su quebrantada salud ha embarcado para la Península el conocido industrial y apreciable vecino nuestro D. José Antonio Pallés.

Percance.—Una vendedora de frutas que salía esta mañana del despacho del Rematador, en la plaza del mercado, resbaló al pisar una cáscara de plátano sufriendo tan fuerte caída, que en los primeros momentos se creyó, que iba á tener funestas consecuencias, pues la pobre mujer quedó inmóvil en el suelo.

Una vez repuesta se vió que no había sufrido más que fuertes contusiones.

El hecho produjo indignación por el estado de suciedad en que el rematador tiene el mercado á pesar de lo que marca el artículo 22 del contrato.

Artista.—En breve debe llegar á esta ciudad Mr. Toresky, representante del celebrado transformista D. Leopoldo Frégoli.

Dicho representante viene con el propósito de dejar organizadas cinco funciones en las que tendremos ocasión de aplaudir al mencionado artista.

Rehabilitación.—Por acuerdo de la Audiencia ha sido levantada la suspensión del cargo de Maestro de Verde que sufría D. Francisco Miguel Armas, por haber sido absuelto libremente en la causa que se le siguió por homicidio.

Carreteras.—Según la prensa llegada recientemente de la Península, han sido incluidas en el plan general de carreteras del Estado, las de Güimar, Fasnía, Adeje, Buenavista y los Silos á sus respectivos puertos; la de Arona al puerto de los Cristianos, la de los Realejos á la Guancha y la de la Laguna á Taganana por las Mercedes.

Sociedad Filarmónica.—Varios jóvenes pertenecientes á esta Sociedad trabajan activamente para formar de nuevo una sección dramática á fin de organizar veladas en obsequio á los socios y sus familias.

Instancia.—La ha presentado en el Ayuntamiento D. Antonio Espinosa Machin, pidiendo autorización para modificar el edificio de la antigua fábrica de hielo de la calle de las Cruces, convirtiéndolo en amplias é higiénicas ciudadelas.

Revista de carruajes.—El concejal inspector del servicio Sr. Díaz Llanos, en unión del veterinario municipal, pasará revista, mañana á las 2 de la tarde, á los carruajes de plaza, los cuales se reunirán al efecto en las inmediaciones del Ayuntamiento.

Decomiso.—Esta mañana han sido decomisados 33 panes faltos de peso, los cuales han sido distribuidos entre varias familias pobres y el Hospital de niños.

Detenidos á bordo.—El Delegado del Gobierno en Las Palmas dice al Gobernador civil, en telegrama de

ayer: "Han sido desembarcados del vapor italiano *Liguria*, procedente de Barcelona, de paso para Buenos Aires, cinco sujetos que venían de aquel puerto clandestinamente, por lo que se han telegrafiado sus filiaciones al Gobernador de dicha ciudad así como los datos expuestos por los detenidos para su comprobación y han quedado los detenidos á disposición de la autoridad de Marina."

Herido.—En el Hospital civil fué curado ayer un súbdito portugués llamado Antonio Correa.

Este, que se había quedado dormido sobre uno de los muros de contención próximos al *Club Tinerfeño*, cayó al suelo produciéndose, á causa del golpe recibido, una extensa herida en la sien derecha y varias contusiones en el cuerpo.

El robo de ayer.—Hoy se ha remitido al Juzgado de instrucción el atestado del robo á que nos referíamos en nuestro número de ayer.

Resulta como presunto autor del hecho un individuo vendedor ambulante, llamado Antonio Pérez (el moreno), que habitaba en la casa de la robada; y aprovechando la ausencia de ésta que fué á visitar unos parientes á la Laguna, le sustrajo del baul 500 francos é infinidad de ropas de algún valor.

Ignórase el paradero del citado individuo.

Para los perros.—Al sargento del cuerpo de serenos se le ha hecho hoy entrega de una buena cantidad de bolillas de estrignina para que de 12 á 4 de la madrugada las den los serenos á los perros que transiten por las calles sin bozal.

Riña.—Discutiendo sobre una pendencia que habían sostenido dos niños, vinieron después á las manos Miguel Peraza y Encarnación Hernández, padres de aquéllos, resultando Encarnación con mordeduras en los brazos.

Del hecho, que tuvo lugar en la calle de San Sebastián n.º 51, se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Asuntos de Canarias

Madrid 27 (12'30).

En el próximo Consejo de ministros tratará exclusivamente de las reformas de Canarias, acordando en definitiva las que deban implantarse por ahora.

El gobernador no marchará á esa provincia hasta que el gobierno no resuelva sobre las instrucciones que ha de llevar.

La cuestión de Canarias absorbe ahora por completo la atención del gabinete.

Telegrafiaré resultados.

En Melilla

En las cercanías de esta plaza se ha librado una importante batalla entre imperiales y rebeldes.

Estos han sido desastrosamente derrotados.

Mesa.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

Día 28 Para la Habana, vapor *Segura*. Elder, Dempster y C.^a
28 Para Santa Cruz de la Palma, vapor *M. L. Villaverde*. Vda. é hijos de La Roche.
28 Para Madera y Liverpool, vapor *Zaria*. Elder, Dempster y C.^a
30 Para Londres, vapor *Damascus*. Hamilton y C.^a

Carbón de brezo

Saco grande, á 6'25 pesetas, puesto en la casa.

Dirijir los avisos á la Imprenta Isleña, Valentín Sanz, 8 (antes Norte).

Los pedidos se sirven al siguiente día del encargo. (272)

FERNÁNDEZ Y PADILLA

CIRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36.

Á los encargados de fábricas

Tablas para saber enseguida, sin hacer operación ninguna, el jornal de los obreros, según los días y cuartos de día que ha trabajado á la semana cada uno.

De venta: Imprenta García Cruz.

Atención

El **Taller de modas y Academia de corte y confección de trajes** de Amelia Pérez de Hernández, sito en la calle de Viera y Clavijo núm. 44, se ha trasladado al hotelito de la calle del Callao de Lima, núm. 19, esquina á Viera y Clavijo.

Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

La Verbena

Con este título se acaba de instalar en la calle de Santiago número 1, de Santa Cruz de la Palma, la acreditada fonda de D. Manuel Pérez Triana.

En este establecimiento hallará el público toda clase de comodidades y confort. Cuenta con bien acondicionadas habitaciones y hace el servicio con prontitud y esmero.

Especialidad en las comidas.
Precios baratísimos.
Viajeros: visitad

La Verbena

En Santa Cruz de la Palma (Santiago número 1). (240)

Caoba.

Se vende. Para informes, Flores, 12.

Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de Bananas, Tomates y Patatas

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142).

ENCUADERNACION



DE LIBROS



En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila

una casa en Guamaza (Laguna). Informarán, Castillo, 30. (251)

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Serís un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75. Imeldo Serís. 75

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK

Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias fundada en el año 1843

La más rica é importante del mundo

Fondo de garantía: **2.439.695,160'10 Pesetas oro**

Esta gran Compañía PURAMENTE MÚTUA, distribuye la totalidad de sus beneficios entre sus asegurados.

Las personas interesadas en la colocación de capitales, deben examinar las condiciones liberales de LA MUTUAL LIFE en sus *Pólizas de distribución*.

Esta Compañía, ha emitido entre otras grandes pólizas, una sobre la vida de GEORGE W. VANDERBILT por un millón de dollars, y otra sobre la vida de ROODMAN WANAMAKER, por dos millones de dollars.

Para detalles dirigirse al Agente

ADOLFO HERREROS.—Orotava.

En Santa Cruz de Tenerife, Teobaldo Power, 10. (246—a)

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios
FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

¿Por qué

no copia V. sus cartas??... ¿¿Porque no sabía V. hacerlo??... ¿¿No sabía V. mojar??... ¿¿No sabía V. secar??... ¿¿Se le caían los pelos á la brocha??... ¿¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiador??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias **¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHA!!** y hasta **SIN PRENSA!!**

Triunfo

TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL



THE NON DAMPING COPYING INK CO

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár**
San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

Métodos de Música Libros de estudio

Se entregan perfectamente encuadernados al siguiente día de llevados á la IMPRENTA GARCÍA CRUZ Calle de S. José, núm. 36.

Especialidad

en toda clase de velos de luto, para señoras. Extenso surtido de corbatas negras, para caballeros.

VIUDA DE COMPAÑ (240) 5, San Francisco, 5.

SE VENDE una casa, con grandes salones anexos propios para comercio, situada en la calle Iriarte. (223)

Informarán en esta imprenta. (223)

Se vende

una magnífica máquina SINGER para coser. Darán razón en el almacén de calzado las B. B. B. San Francisco 10, (a.) (194)

August Stier HAMBURGO Fruchthof.

Vendedores de **PATATAS, Bananas, Tomates, Almendras, Cochinilla, etc.**

Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Parker & Co.

3, Rainford Square LIVERPOOL.

Desean consignaciones de **Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.**

Garantizan los precios más altos del mercado.

Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

Tarjetas de visita

Se hacen á la perfección en la nueva Imprenta García Cruz, San José, 36.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^ª)

Servicio del mes de Julio de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Agosto	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Julio
Londres	Inyati Inyoni	

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia	Damascus	30
Hamburgo	Sta. Rita Sta. Cruz Mendoza.	
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Sao Paulo	31

HOULDER BROS Co. LTD.

El magnifico vapor inglés **Drayton Grauge** de 6.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Julio con destino á LONDRES con hueco disponible para 500 toneladas métricas en las bodegas y en los tweendecks (entrepuestos) y 500 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Castillo 84.

British & African

STEAM NAVIGATION Co.

El magnifico vapor correo inglés

Sapele

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Julio con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 9 pasajeros de 1.ª clase, 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuestos) y 2.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, *Elder, Dempster & Co.*

FORWOOD BROS & CO.

LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Telde

saldrá el día 3 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, *HY WOLFSON.* Marina 1.

The Royal Mail Steam Packet Co.

(MALA REAL INGLESA)

El magnifico vapor correo inglés

Segura

de 6.000 toneladas, llegará á este puerto el 28 de Julio con destino á

LA HABANA

con bastante hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Castillo, 84.

Societe Générale

DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnifico vapor francés

Les Alpes

saldrá de este puerto el 2 de Agosto. Tiene hueco para 5.000 huacales de plátanos sobre cubierta.

Admite carga y pasajeros. Agentes, *T. Marco y C.^ª—S. en C.*

Sociedad anónima de navegación trasatlántica (antes *A. Folch y C.^ª, S. en C.*)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

El vapor español de gran velocidad

Puerto Rico

deberá llegar á este puerto el 27 de Julio. Admite carga y pasajeros.

Agentes, *T. MARCO Y C.^ª—S. en C.*

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnifico vapor italiano

Helvetia

saldrá de este puerto el 31 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agente en Santa Cruz de Tenerife,

T. Marco y C.^ª—S. en C.

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 27 de Julio el magnifico y rápido vapor frutero

Avocet

admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.

Agentes, *Yeoward Brothers.*

Oficina: Marina, 43

Máquinas de escribir sistema

"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes dirjense á *Hy. Wolfson;* Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.

Obras de venta

La Religión al alcance de todos, por R. H. Ibarreta, trigésima primera edición —2 pesetas.

Las ruinas de Palmira, por C. T. Volney. —1 peseta.

Psicología del socialista-anarquista, por A. Hamon. —1 peseta.

De venta, en la Imprenta García Cruz.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 250 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace.

En la Imprenta García Cruz.

Manuel Rodríguez Acuña

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna

En esta acreditada casa, especialista en cigarros y picaduras de la Habana y la Palma, libros, papel, tarjetas, tintas y demás artículos de escritorio, se acaba de recibir de Cuba la tan renombrada MIEL DE ABEJA, DULCE y JALEA DE GUAYABA, CERA y el célebre MIRAGUANO para almohadas y colchones.

Todo bueno y á precios módicos. (231)

Cartulina blanca, en hojas.

Cartulinas para tarjetas de visita.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

IMPRENTA DE S. GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRENTA GARCÍA CRUZ. á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36

Encuadernación

DE LA IMPRENTA

García Cruz

Contando ya con el personal necesario, los libros se entregan encuadernados con toda prontitud: los métodos de música y los libros de estudio, al día siguiente.

Calle de San José, núm. 36.

(Junto á la casa habitación del médico Sr. D. Diego Costa).

